

ESCUELA DE  
POSGRADO  
PUCP

# MAESTRÍA EN REGULACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA MINERA

Excelencia Reconocida Internacionalmente



DOCENCIA EN POSGRADO  
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



100 años  
PUCP

**DIRECTOR DE LA MAESTRÍA**  
*Dr. Alfredo Dammert Lira*

**COMITÉ DIRECTIVO**  
*Dr. Manuel Glave Testino*  
*Dr. Diego Hernando Zegarra Valdivia*  
*Mg. Luis Fernando Gala Soldevilla*



## »Presentación

La Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú ofrece la Maestría en Regulación, Gestión y Economía Minera, orientada a profesionales que trabajen o deseen trabajar en empresas relacionadas con el sector minero, empresas consultoras, estudios de abogados, organismos no gubernamentales, universidades y/o centros de investigación e instituciones vinculadas a la minería.

Esta maestría ofrece una formación integral en minería, pues brinda cursos especializados en análisis económico, técnico, financiero, legal, social y ambiental relacionados con el sector mencionado. Por ello, los graduados del programa estarán capacitados para entender y desenvolverse en los diferentes temas considerados en el programa, entre los que destacan los mercados de minerales y metales, los proyectos mineros, la organización y base legal del sector, el manejo gerencial de las empresas mineras, así como temas técnicos, financieros, y de relaciones con la población y con el medio ambiente.



## »Objetivos

El objetivo de la maestría es contribuir a la formación de profesionales con una visión integral del sector minero que les brinde un mayor conocimiento de las diversas actividades vinculadas con el sector, y que les permita la toma de decisiones de manera efectiva y eficiente. De esta forma, la maestría brindará a los egresados los conocimientos necesarios para:

- ▶ Mejorar la calidad y efectividad de la toma de decisiones en el sector.
- ▶ Gestionar las actividades mineras teniendo en cuenta las implicancias económicas y sociales.
- ▶ Interpretar y manejar adecuadamente las normas del sector.
- ▶ Desarrollar y operar proyectos de inversión.
- ▶ Adecuarse a los cambios tanto en el país como a nivel mundial en temas económicos, tecnológicos y ambientales.

## »Perfil del postulante

La Maestría en Regulación, Gestión y Economía Minera de la PUCP es un programa interdisciplinario dirigido a profesionales de las especialidades en Ingeniería, Economía, Derecho, Administración y de otras afines que busquen profundizar sus conocimientos o incursionar en el sector minero para desenvolverse en esta área. El aspirante a estudiar la maestría deberá:

- ▶ Ser Bachiller en Economía, Ingeniería, Derecho, Administración de Empresas u otras carreras afines.
- ▶ Tener capacidad para desarrollar un enfoque multidisciplinario.

## »Perfil del graduado

Los graduados del programa estarán capacitados para desenvolverse en diversos temas como: El desarrollo de los mercados de minerales y metales, el desarrollo y operación de proyectos mineros, la organización y base legal del sector, el manejo gerencial de las empresas mineras, así como temas técnicos, financieros, y de relaciones con la población y con el medio ambiente.

Al graduarse, el participante será capaz de:

- ▶ Integrar temas de diversas áreas del sector incluidos los aspectos económicos, financieros, técnicos, legales y socioambientales.
- ▶ Mejorar la calidad de sus decisiones en su profesión.
- ▶ Interiorizar la importancia del cuidado del medio ambiente y de la seguridad y salud ocupacional como pilares fundamentales de un buen desempeño laboral.
- ▶ Ofrecer una alta capacidad de liderazgo, así como técnicas de comunicación, negociación y gestión de conflictos.
- ▶ Aplicar herramientas de gestión, focalizadas en el sector minero.
- ▶ Conocer el desarrollo de los mercados de capitales vinculados a la minería.



## »Obtención del Grado

La Pontificia Universidad Católica del Perú otorga el grado de **Magíster en Regulación, Gestión y Economía Minera** a quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- ▶ Aprobar los cursos correspondientes del plan de estudios.
- ▶ Acreditar el conocimiento de un idioma: inglés, alemán, italiano, portugués, francés, quechua o aimara en el nivel exigido por la Universidad.
- ▶ **Sustentar y aprobar la tesis de grado ante jurado y en acto público.**
- ▶ Cumplir con las disposiciones institucionales de carácter general y las especiales que apruebe la Escuela de Posgrado.

Para obtener el **Diploma en Regulación, Gestión y Economía Minera**, se requiere:

- ▶ Aprobar 25 créditos de cursos correspondientes al primer año de la malla curricular.
- ▶ Pagar los derechos correspondientes y gestionar el diploma en la Escuela de Posgrado.



## »Convenio de beca con la empresa MC inversiones Perú S.A.C.

La maestría cuenta con un convenio de beca con la empresa M.C. Inversiones Perú, subsidiaria de Mitsubishi Corporation, el cual busca contribuir con la mejora de los niveles nacionales de educación y el desarrollo del sector minero en el Perú, mediante la ayuda a estudiantes del programa con destacado rendimiento académico.

La beca que se otorga corresponde al 50% de descuento en los créditos académicos de maestría (consultar requisitos).



## »Duración y Horarios

El plan de estudios se desarrolla en cuatro semestres (24 meses lectivos).

**Horario: cada dos semanas**

- ▶ **Viernes: 7 p.m. - 9:30 p.m.**
- ▶ **Sábado: 8 a.m. - 9:30 p.m.**
- ▶ **Domingo: 8 a.m. - 2 p.m.**

## »Plan de Estudios

La malla curricular está diseñada para alumnos de las diversas disciplinas relacionadas con el sector minero.

En el primer semestre, se ofrecen herramientas necesarias de formación teórica, así como una visión panorámica del sector. En el segundo y tercer semestre, se comprenden temas de diversas especialidades, entre ellos los correspondientes a economía minera, desarrollo de proyectos, gestión operativa, aspectos legales y temas de responsabilidad social. En el cuarto semestre, se realizan visitas técnicas a diversas empresas para obtener una visión práctica del sector.

El alumno podrá tomar cursos electivos según su interés. Entre los electivos se encuentran cursos de finanzas, planeamiento estratégico, contratos mineros, así como coaching y trabajo en equipo. Durante los últimos dos semestres, el alumno deberá cursar seminarios de tesis, que tienen el objetivo de orientar en la formación de su proyecto de investigación para la elaboración de su tesis de grado.

El plan de estudios está organizado en

**4**

semestres académicos

comprende

**48**

créditos en total

tiene

**15**

cursos obligatorios

tiene

**9**

cursos electivos

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo	Cuarto ciclo
Microeconomía <i>3 créditos</i>	Técnicas de Producción y Desarrollo Organizacional <i>3 créditos</i>	Regulación en Medio Ambiente y Seguridad e Higiene Minera <i>3 créditos</i>	Talleres y Visitas Técnicas <i>3 créditos</i>
Métodos Cuantitativos <i>4 créditos</i>	Evaluación y Desarrollo de Proyectos Mineros <i>3 créditos</i>	Gestión de Relaciones Comunitarias y Responsabilidad Social Empresarial <i>3 créditos</i>	Electivo <i>3 créditos</i>
Marco Legal e Institucional Minero <i>3 créditos</i>	Gestión Minera <i>3 créditos</i>	Electivo <i>3 créditos</i>	Seminario de Tesis II <i>6 créditos</i>
Economía Minera <i>3 créditos</i>	Seminario sobre Temas en Minería <i>3 créditos</i>	Seminario de Tesis I <i>3 créditos</i>	

Cursos Electivos			
Gestión de Costos y Finanzas <i>3 créditos</i>	Contratos en Minería <i>3 créditos</i>	Planeamiento Estratégico en Minería <i>3 créditos</i>	Coaching y Trabajo en Equipo <i>3 créditos</i>

### ARTICULACIÓN VERTICAL

Como parte del plan de articulación vertical, los alumnos de pregrado en Ingeniería, Economía, Derecho, Gestión, Contabilidad y carreras afines de la PUCP pueden matricularse en cursos de la maestría, los que serán reconocidos por sus respectivas facultades como parte del plan de estudios de pregrado. Posteriormente, pueden completar el plan de estudios de la maestría. Los cursos que llevaron como articulación vertical les serán reconocidos como parte del plan de estudios de la maestría.

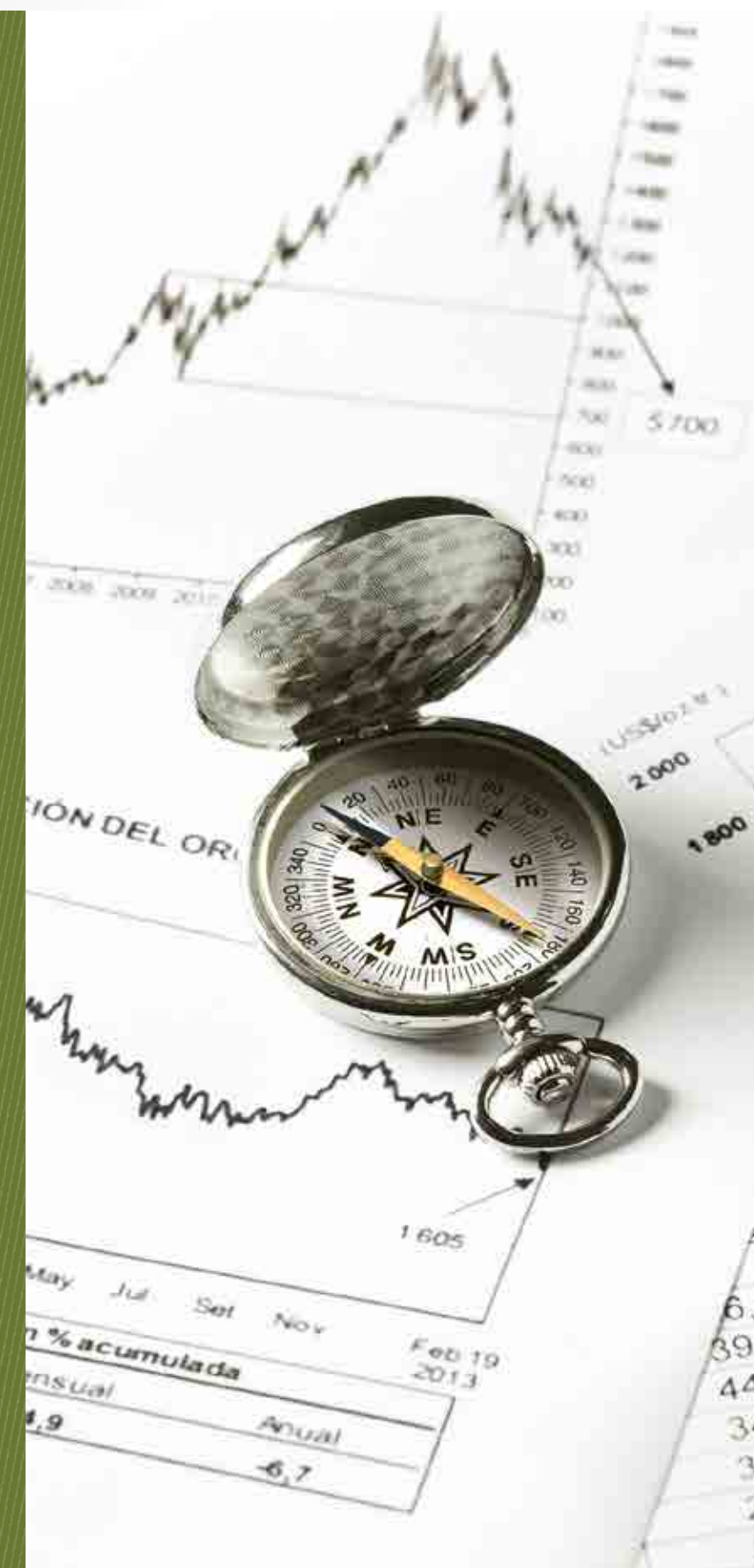
### ARTICULACIÓN HORIZONTAL

La Maestría en Regulación, Gestión y Economía Minera ofrece a los alumnos, con previa autorización del director del Programa, la posibilidad de llevar cursos de otros programas de maestría. Los créditos serán reconocidos como electivos del programa, con lo que se amplía la gama de asignaturas disponibles para los alumnos:

Maestría en Economía
Microeconomía Intermedia <i>3 créditos</i>
Economía Internacional <i>3 créditos</i>
Finanzas Internacionales <i>3 créditos</i>

Maestría en Biocomercio y Desarrollo Sostenible
Economía de los Recursos Naturales y Medio Ambiente <i>3 créditos</i>

Segunda Especialidad en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales
Minería, Energía y Ambiente <i>3 créditos</i>



## »Plana Docente



### ALFREDO DAMMERT LIRA

Ph.D. en Economía, University of Texas, EE.UU

Director de la Maestría en Regulación, Gestión y Economía Minera en la Escuela de Posgrado, PUCP. Presidente del Tribunal de Solución de Controversias del OSIPTEL. Miembro del Consejo Directivo del OSITRAN. Se desempeñó como Presidente del Consejo Directivo del OSINERGMIN, Director de la Maestría en Regulación de los Servicios Públicos en la Escuela de Posgrado, PUCP, y Funcionario del Banco Mundial.



### CECILIA SANCHO ROJAS

Magíster en Derecho de la Empresa en la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Vocal Titular del Consejo de Minería, Ministerio de Energía y Minas, Perú. Se desempeñó como Abogada III, Secretaria Relatora del Consejo de Minería, y Asesora de la Dirección General de Minería (DGM), Ministerios de Energía y Minas, Perú.



### ENA GARLAND HILBCK

Ph.D. en Economía, Boston University, EE.UU.

Presidenta del Comité en Proyectos de Gas Natural – PRO GAS NATURAL. Presidenta de la Comisión de Defensa de Libre Competencia de INDECOPI. Docente del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se desempeñó como directora Estrategia Regulatoria Corporativa en el Grupo Telefónica del Perú.



### FÁTIMA PONCE REGALADO

Magíster en Economía, Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, Brasil.

Docente del Departamento Académico de Ciencias de la Gestión en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se desempeñó como subgerente de Investigación en la Gerencia de Políticas Regulatorias de OSIPTEL. Experiencia en el sector público y privado, consultoría, investigación y docencia.



### FERNANDO VALDEZ NOLASCO

Magíster en Administración Estratégica de Negocios por Centrum Católica

Gerente General de Minera Aruntani S.A.C., Perú. Se desempeñó como Gerente de operaciones de Loyal King Perú S.A.C. y como Director de Operaciones de la mina Constancia de Hudbay. Especialista en las áreas de planeamiento, ingeniería, proyectos, operaciones y gestión minera en el sector minero.



### HÉCTOR CHÁVARRY ROJAS

Grado científico en Ingeniería Petroquímica de la Universidad Libre de Bruselas-Bélgica. Doctor en Medio Ambiente de la Universidad Nacional de Trujillo

Vocal del Tribunal de Apelaciones de Sanciones en temas de Energía y Minería (Tastem) de Osinergmin. Se desempeñó como presidente del Tribunal de Fiscalización Ambiental y de la Sala Especializada en Minería.



### HERNÁN CARBAJAL CAIHUACAS

EXECUTIVE MBA con especialización en Emprendimiento en el IE Business School. Fundador/CEO de INNOVATIO31 – Proyecto Empresarial dedicado a fomentar la innovación de la industria.

Se desempeñó como Gerente de contratos de Latinoamérica en Global Energy Services- GHES (Headquarters en España/UK).



### IVÁN FERRANDO PEREA

Magíster en Derecho de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Universidad Carlos III de Madrid, España

Asesor legal. Jefe del área legal de la Gerencia de Supervisión Minera del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin). Se desempeñó como asesor legal de la Presidencia del Consejo de Ministros. Especialista en derecho administrativo, regulación de comunicaciones, energía y minería.



### JOEL HULMER DÍAZ LAZO

Magíster en Minería y Medio Ambiente, y en Administración y Organización, ESAN

Especialista en Comercio Exterior, Escade. Evaluador de proyectos que ha utilizado el Sistema Nacional de Inversión Pública, SNIP. Directivo del Capítulo de Ingeniería de Minas del Consejo Departamental de Lima. Especialista en tecnología y proyectos mineros.



### JORGE LUIS CÁCERES NEYRA

Máster en Leyes por la Universidad de Minnesota, EE.UU.

Socio Callirgos, Cáceres Neyra & Asociados Firma Legal. Especialista en análisis y evaluación de riesgos laborales (SST), ambientales y regulatorios en minería. Se ha desempeñado como vocal suplente del Consejo de Minería y secretario general de la Superintendencia Nacional de Salud.



### JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ AMAYA

Magíster en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú

Economista Investigador en Programa Desarrollo Alternativo en la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, UNODC. Se desempeñó asesor – especialista en Monitoreo y Evaluación y en Programas y Políticas Sociales en la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GTZ).



### KARIM KAHATT NAVARRATE

Magíster en Política Ambiental y Gestión de Desarrollo por The London School of Economics and Political Science, Reino Unido

Socio a cargo de la práctica de minería y ambiental. Especialista en recursos naturales, regulación ambiental, salud ocupacional y seguridad industrial, con especial énfasis en industrias extractivas



### LUIS FERNANDO GALA SOLDEVILLA

Magíster en Administración, con especialización en Finanzas, ESAN, Perú

Vocal titular del Consejo de Minería del Ministerio de Energía y Minas (Minem). Se desempeñó como Viceministro de Minas en el Ministerios de Energía y Minas, Perú, y en el área de proyectos mineros en la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE y en el Banco Minero del Perú.



**NANCY FUK REYNOSO**

Magíster en Gerencia de Proyectos y Programas Sociales por la Universidad Peruana Cayetano Heredia

Professional Certified Coach – PCC y Mentor Coach por la International Coach Federation, EE.UU. Gerente general de Coherencia Coaching & Consultoría. Presidenta de la International Coach Federation Capítulo Perú (ICF Perú).



**RAFAEL GALVÁN LANDAVERE**

PhD in Water Resources Engineering de la Universidad Agraria La Molina, Perú.

M.A. International Economics/International Relations de University of Chicago Business School/Fletcher School of Law and Diplomacy (Tufts University), Boston. Representante del Programa para Perú, Colombia y Honduras en Canadá América Trade Related Technical Assistance Program – CATRTA.



**RASUL CAMBORDA VEJARANO**

Con estudios de Maestría en Estudios Amazónicos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Se desempeñó en la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros en el Ministerio de Energía y Minas (Minem). Con experiencia en el análisis, aplicación y revisión del marco normativo en materia ambiental y la regulación sobre los recursos naturales.



**RICARDO LABO FOSSA**

Master in Laws (LLM) in Mineral Law and Policy, Becario Chevening, University of Dundee

Viceministro de Minas, Ministerio de Energía y Minas. Director ejecutivo en Labo Mining Strategies. Miembro del Consejo de Consultores de Gerson Lehrman Group (GLG). Se desempeñó como Director de Promoción y Desarrollo Minero y Asesor del Vice-Ministro de Minas 2002-03.



**SOFÍA CASTRO SALVADOR**

Máster de investigación en Geografía con mención en Países Emergentes y en Desarrollo, Universidad Paris 1, Pantheon-La Sorbona, Francia

Magíster en Desarrollo Ambiental de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Coordinadora de Relaciones Institucionales del Instituto de Ciencias de la Naturaleza, del Territorio y Energías Renovables (INTE-PUCP).

**»Docentes Invitados**



**ARNALDO LEÓN VEGA**

Master of Science en Economía Minera, Colorado School of Mines, EE.UU.

Especialista minero del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, en Brasil y Washington DC. Ingeniero de Minas y Analista Financiero de la División Minería del Banco Mundial, Washington DC. Head de la División Minería del Banco de Inversión FLEMINGS, UK, Oficina Lima.

**HARRY ALMONACID REITERER**  
Magíster en Economía de la Universidad de San Martín de Porres

Gerente general y Principal accionista de Consultoría Minería y Comercio S.A.C. Se desempeñó como gerente general de Sermenco y Gerente general de Glencore, Perú.



**HENRY LUNA CÓRDOVA**

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible por la Universidad Nacional Federico Villarreal

Director general de Catastro Minero, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, Ingemmet. Docente de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Pontificia Universidad Católica del Perú. Se desempeñó como director de Promoción Minera, Ministerio de Energía y Minas (Minem)

**HUMBERTO LEÓN ALVAN**  
Máster en Banca y Finanzas, con experiencia en particular en el sector financiero y minero. Chartered Financial Analyst, CFA Institute

Subgerente Adjunto Asesoría Financiera Enalta, Banco de Crédito del Perú. Se desempeñó como Ejecutivo de Estrategia de Portafolios, Expertis Master Servicer and Collections S.A.C. Especialista en valorización de empresas y proyectos mineros, Equity Research, análisis de mercado y evaluación de proyectos.



**JOHN TILTON**

Doctor en Economía por la Universidad de Yale, EE.UU.

Profesor investigador en temas de economía y empresa, profesor emérito de la Universidad de Colorado School of Mines, profesor del Departamento de Ingeniería de Minas en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Miembro del Consejo Editorial de Mineral Economics.

**MILTON MONTOYA PARDO**  
PhD en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Asesor legal de la Dirección en asuntos mineros, energéticos y ambientales en la Agencia Jurídica de Defensa del Estado. Asesor legal y regulatoria en temas asociados a la prestación del Servicio de Alumbrado Público en la Dirección de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.



**WALTER SÁNCHEZ SÁNCHEZ**

Magíster en Economía con mención en Desarrollo Empresarial y Regional, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Candidato a doctor en Economía por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Subdirector de Promoción Minera, Ministerio de Energía y Minas (Minem)



## »Admisión



**PASO 1  
INSCRIPCIÓN EN LÍNEA**  
Las inscripciones se dan vía Campus Virtual PUCP.

**S/.**

**PASO 2  
PAGO POR POSTULACIÓN**  
Los graduados PUCP no realizan pago por derecho de postulación.



**PASO 3  
EVALUACIONES**  
Calificación del expediente (30%)  
Entrevista (50%)  
Plan de carrera profesional (20%)



**PASO 5  
MATRÍCULA**  
Según las fechas de Calendario Académico vigente.



**PASO 4  
ENTREGA DE DOCUMENTOS**  
Los admitidos deben presentar todos los documentos requeridos en la Oficina Central de Admisión e Informes (OCAI).



### Documentos Obligatorios

Los documentos deberán ser escaneados y adjuntados en la ficha de inscripción.

- ▶ Copia fedateada del grado de bachiller emitida por la universidad de origen\*
- ▶ Certificado original de estudios universitarios\*
- ▶ Currículum vitae con foto (no documentado)
- ▶ Copia simple de DNI o partida de nacimiento
- ▶ Plan de carrera profesional

(\* ) Los graduados PUCP no presentan los dos primeros documentos.

(\* ) Si el grado de bachiller está registrado en SUNEDU, deberá presentar una copia simple en vez de la copia fedateada del grado de bachiller y el historial de notas de su universidad de origen, en lugar del certificado de estudios.

(\* ) En el caso de estudios en el extranjero, los documentos deben estar legalizados en una de las siguientes formas:

- ▶ Por el funcionario competente del país donde se cursaron los estudios, mediante la "Apostilla de La Haya".
- ▶ Por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, que exige la firma del cónsul del Perú en el país donde se cursaron los estudios.





## »Información Económica

Los cursos del programa tienen un valor en créditos. Sobre la base del número de créditos matriculados, se determina el pago que hará el alumno por ciclo.

La Universidad emite 5 boletas de pago por cada ciclo. La primera siempre se emite por el valor de 2 créditos más el derecho de matrícula.

El resto de boletas se emiten por 2.5 créditos cada una, siempre y cuando el alumno se matricule en 12 créditos; de lo contrario, se emiten por el valor restante, de acuerdo con el número de créditos matriculados por el alumno en el ciclo.



## »Becas y crédito educativo

### Beca Aristóteles

Con el objetivo de reconocer la excelencia académica del alumno y promover que los estudios se realicen en el tiempo establecido, La Beca Aristóteles cubre los derechos académicos ordinarios de las boletas 2°, 3°, 4° y 5° del semestre siguiente en que se postula el alumno. Además, la Escuela de Posgrado ofrece otras becas y fondos para los alumnos. Para mayor información, puede ingresar a [posgrado.pucp.edu.pe](http://posgrado.pucp.edu.pe)

### Crédito educativo

Se ofrecen esquemas de crédito educativo. El financiamiento estudiantil se brinda a través de entidades bancarias y no bancarias con el objetivo de colaborar con el crecimiento profesional de nuestros estudiantes. Los alumnos interesados en obtener información pueden acercarse a la Oficina de Crédito Educativo.





## »Testimonios



### **DARIL LUIS VILCA GONZALES**

*Asistente de Logística de Campo del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú*

*“Estudiar la Maestría en Regulación, Gestión y Economía Minera ha superado mis expectativas académicas, he consolidado mis conocimientos sobre minería para enfrentar nuevos retos de la industria. Asimismo resalto la calidad de los profesores, los cuales especialistas y distinguidos en la actividad minera nos inspiraron a seguir superándonos constantemente.”*

### **EDITH VERA ARELA**

*Economista egresada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos actual estudiante del Máster en Dirección Financiera, Universidad Adolfo Ibañez, Chile*

*“La Maestría en Regulación, Gestión y Economía Minera de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú me permitió enriquecer mis conocimientos y potenciar mi experiencia dentro del sector minero. Gracias a su plan curricular, a su valiosa plana de docentes así como al valioso intercambio de experiencias con mis compañeros de la maestría he logrado trasladar lo aprendido al ámbito laboral. Esta experiencia ha sido invaluable tanto para mi vida personal y profesional gracias a las oportunidades académicas y laborales que se me presentaron durante mi estudio de la maestría.”*



### **YOSUE FELIPE VALDEZ CARPIO**

*Analista Legal Senior en Sanciones de la Sala 2 del Tribunal de Apelaciones de Sanciones en Tems de Energía y Minería (TASTEM) del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN)*

*“El enfoque multidisciplinario del programa me proporcionó una visión más amplia e integral del sector minero en la medida que no sólo me permitió consolidar los conocimientos adquiridos durante mi experiencia profesional previa como abogado; sino que además me brindó herramientas de análisis técnico, económico, financiero y social, las cuales me han permitido alcanzar mayores niveles de eficiencia laboral y posicionamiento en el mercado. Además de ello, la experiencia pública y/o privada de los catedráticos, así como de los participantes del programa en el campo de la minería constituyó un factor bastante enriquecedor, pues te empuja a ver más allá de la regulación e identificar las oportunidades de mejora aún presentes en el sector.”*



## »Beneficios



### PROGRAMA MULTIDISCIPLINARIO

La Maestría en Regulación, Gestión y Economía Minera es única en el Perú por su enfoque multidisciplinario que cubre temas técnicos, económicos, legales y ambientales.

.....



### SEGUIMIENTO Y SOPORTE PARA LA INVESTIGACIÓN

Para el proceso de elaboración de tesis, el alumno contará con un equipo de acompañamiento personalizado, conformado por un staff de asesores.



### FORMACIÓN ESPECIALIZADA

El programa combina una rigurosa formación de gestión y economía minera con las presentaciones de casos, por ejecutivos de empresas mineras en situaciones que se han presentado en su gestión. La finalidad es desarrollar, en los alumnos, las capacidades para la toma de decisiones y análisis gracias a los conocimientos adquiridos en los cursos.

.....



### PLANA DOCENTE DE PRIMER NIVEL

Sólida formación académica con profesores nacionales e internacionales especializados. La PUCP ofrece un programa de estudios integral que brindará las herramientas adecuadas para un excelente desempeño profesional.

.....



### PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO

Dirigido a profesionales de distintas especialidades. La maestría ofrece una formación integral en minería pues brinda cursos especializados en análisis económico, técnico, financiero, legal, social y ambiental relacionados con el sector, beneficia de esta manera a economistas, abogados, ingenieros y a diversos profesionales de otras especialidades.

.....

## »Servicios

Los alumnos de la maestría, como alumnos regulares de la Pontificia Universidad Católica del Perú, se benefician de una gran cantidad de servicios ofrecidos a los estudiantes, como son:



### INGRESAR A LA RED DE LA COMUNIDAD PUCP

Al estudiar en la Universidad, formará parte de nuestra red de profesionales nacionales y extranjeros, lo que le permitirá compartir experiencias, conocimientos y oportunidades con ellos.



### RED DE BIBLIOTECA E INFORMACIÓN ACTUALIZADA

Los alumnos de la maestría cuentan con el acceso a la información mundial actualizada gracias al Sistema de Bibliotecas PUCP, el cual proporciona infraestructura y servicios para las labores de aprendizaje, investigación y docencia de la comunidad universitaria.

Forman parte del Sistema de Bibliotecas PUCP:

Dentro del campus:

- ▶ Biblioteca Central “Luis Jaime Cisneros”
- ▶ Biblioteca del Complejo de Innovación Académica
- ▶ Biblioteca de Ciencias Sociales “Alberto Flores Galindo”
- ▶ Biblioteca de Teología y la Biblioteca del Centro de Estudios Orientales.

Fuera del campus:

- ▶ Biblioteca de Centrum
- ▶ Biblioteca del Instituto Confucio
- ▶ Biblioteca del Instituto Riva-Agüero

El catálogo del Sistema de Bibliotecas está conformado por una de las colecciones más extensas del país:

- ▶ Más de 422 mil libros, 23 mil tesis, 246 mil revistas, 14 mil periódicos y casi 110 mil recursos en línea (revistas, periódicos, monografías, libros y conferencias).



ESCUELA DE POSGRADO | PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima 32 - Perú  
Complejo Mac Gregor, 7º piso

Teléfonos » (511) 6262000 » Anexo 5147  
Correo electrónico » [maestria-minera@pucp.pe](mailto:maestria-minera@pucp.pe)  
» [posgrado@pucp.edu.pe](mailto:posgrado@pucp.edu.pe)

 / [maestriaenmineria.pucp](https://www.facebook.com/maestriaenmineria.pucp)

 / [MRGEM-PUCP/](https://www.linkedin.com/company/MRGEM-PUCP/)



100 años  
**PUCP**

[posgrado.pucp.edu.pe](http://posgrado.pucp.edu.pe) ↗